



COMUNICADO

SEGURIDAD VIAL, CONEXIÓN E INTEGRACIÓN FEDERAL EN RIESGO LA IMPORTANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES

La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) es el ente rector en infraestructura vial, que desde 1932 tiene como funciones el estudio, la construcción, la conservación, el mejoramiento y las modificaciones del sistema troncal de caminos nacionales y de sus obras complementarias, en toda la extensión del territorio nacional, constituyendo una institución de suma importancia para el crecimiento y el desarrollo de nuestro país por su trayectoria.

La infraestructura vial es para los países del mundo, y en especial para el nuestro por su dimensión, una variable de gran valor a la hora de evaluar la conectividad en el sistema de redes y espacios globales y la competitividad de las regiones.

Los puentes de una red vial son, sin lugar a dudas, activos valiosos y estratégicos. Si bien su longitud total representa un porcentaje ínfimo en relación a la cantidad global de kilómetros que tiene la red, su costo constructivo constituye un peso relativo muy elevado en un proyecto de obra vial.

En su patrimonio, Vialidad Nacional posee más de 4000 puentes u “obras de arte mayores”, totalizando unos 240 Km de estructuras distribuidas en todo el país. Con su programa de gestión del mantenimiento de puentes se busca preservar esa inversión de aproximadamente 5.500 millones de dólares, para que cumplan su finalidad desde el punto de vista funcional y socioeconómico, garantizando una transitabilidad segura a lo largo de su red primaria.

Conocer en profundidad el estado de las obras de paso, permite extender su vida útil con menor inversión, gracias a la oportuna detección de los defectos y afectaciones. Para ello, es necesario realizar inspecciones, relevamientos y evaluaciones que implican asignación de recursos a los equipos de trabajo capacitados. Está demostrado que sostener un programa de atención de puentes permite un rápido diagnóstico y tratamiento eficaz de los problemas observados, en tanto y en cuanto se asignen las partidas presupuestarias para esos menesteres. Esto conduce a brindar a los usuarios un adecuado nivel de seguridad, y a importantes ahorros en mantenimiento y reemplazo de estructuras existentes.

Los Distritos de la DNV cuentan con una Sección especializada en este tema el “SISTEMA DE GERENCIAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PUENTES” para asegurar en el plano local el cumplimiento de las tareas del Sistema, la vigilancia, los estudios y tramitación de acciones preventivas o correctivas dentro de la gestión de conservación de la red.

Actualmente, la fuerte disminución o directamente la suspensión de recursos que permitan llevar a cabo dichas tareas, atenta contra el cumplimiento de estos objetivos que llevó casi veinte años de esfuerzos institucionales establecer.



Esto conlleva en la práctica la acumulación de deterioros pre existentes, la aparición de nuevos daños no detectados y en definitiva el agravamiento del estado y del riesgo de colapso por razones estructurales o hidráulicas.

Argumentar o instrumentar supuestos “ahorros” en estas tareas, representará un gasto superlativo en el futuro, hipotecando así el destino de la red vial federal. A esta grave situación descripta se suman voces irresponsables, con propuestas inviables, como las realizadas recientemente por funcionarios provinciales a través de medios periodísticos donde se expresa la intención de hacerse cargo del mantenimiento de algunas rutas nacionales, que obviamente incluyen estructuras de puentes, provocando confusión y malestar en la sociedad.

Resulta totalmente improcedente, que la inversión realizada a lo largo de décadas por el estado nacional en su red vial federal, a través de Vialidad Nacional, pueda ser administrada por los gobiernos provinciales, sencillamente porque no poseen los cuadros profesionales y técnicos, ni los recursos económicos, ni los equipos tecnológicos destinados a tal fin.

Es alarmante que la política presupuestaria disminuya los recursos a Vialidad Nacional afectando, entre otras actividades, estas tareas indispensables para garantizar la conectividad de los argentinos.

Ante tal situación, nuestra Asociación Gremial de Profesionales y Personal Superior de Vialidad Nacional, considera imprescindible que la Administración General gestione los recursos económicos correspondientes e imparta instrucciones a efectos de posibilitar el mantenimiento de puentes en toda la red vial.

Comisión Directiva Nacional
17 de Mayo de 2024